

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de febrero de 2007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSFURGOSTIL C.A  
Presente

De mis consideraciones:

Como comisario, designado mediante elección en Junta General de Accionistas de la Compañía, me dirijo a ustedes de la manera más comedida para emitir el informe correspondiente a la situación Financiero-económica desarrollada durante el período enero a diciembre 2006 en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Obtenida oportunamente la documentación y registros contables por parte de la Gerencia, he revisado minuciosamente y con detalle todos los movimientos que a diario se presentan y son necesario realizarlos, de manera que me permito comunicar lo siguiente:

En conformidad con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias que rigen los destinos de la Sociedad Industrial y Mercantil del Ecuador, han sido cumplidas a cabalidad y con mucha responsabilidad por la Administración que actualmente dirige la Compañía

Los documentos de respaldo, comprobantes de gastos, ingresos y egresos, cuenta bancaria, han sido revisados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, los movimientos registrados en los libros de contabilidad están debidamente asentados y sustentados con su factura o recibo en los comprobantes de ingreso y egresos según corresponda, de tal forma que estos guardan concordancia y coinciden en sus cifras. Por lo tanto el Estado de Resultados y el Balance General reflejan una Situación Financiera consistente de Compañía.

Por lo expuesto anteriormente, la compañía ha logrado estabilidad y confianza frente a los socios y demás Instituciones, debido a una dirección responsable y eficiente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Lcda. Rosa Jiménez Puebla